



GUIA SOBRE LA ILUSTRACIÓN Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Profesora: Rosalía Ávila Silva

Curso: I medio A, B y C

Objetivo: **Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón y analizar cómo las ideas ilustradas se manifestaron en los procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.**

La Ilustración y el Antiguo Régimen En el siglo XVIII, surgieron en Europa, sobre todo en Francia, nuevas ideas que criticaban duramente la sociedad de la época y demandaban la introducción de cambios para eliminar las injusticias. Sus autores eran conocidos en la época como los «filósofos». Estos, en nombre de la razón, el progreso y la verdad, criticaron el absolutismo y los privilegios de la nobleza y del clero proclamando su deseo de «iluminar» mediante la razón; por eso, este siglo es conocido también como «El siglo de las luces». Sus principales ideas eran la igualdad de todos los hombres ante la ley, la libertad de pensamiento y de expresión, y la tolerancia. El inglés Locke fue un precursor de este pensamiento, y Montesquieu (“El Espíritu de las Leyes”), Rousseau (“El Contrato Social”) y Voltaire (“Cartas Filosóficas”) sus principales teóricos.

Las ideas fundamentales de la Ilustración fueron recogidas en la Enciclopedia. Era un diccionario que pretendía recoger todo el saber de la época. Destacó por la defensa de la libertad y de la participación del pueblo en la política, y por la crítica al absolutismo y a la Iglesia. Publicada a partir de 1751, su divulgación hizo llegar las ideas antiabsolutistas y la defensa de la igualdad y la libertad a gran número de miembros de la burguesía, la nobleza y el clero. Estas ideas arraigaron especialmente en la burguesía, que se consideraba injustamente tratada por el absolutismo, al estar marginada de la mayor parte de los altos cargos, monopolizados por la nobleza.

El legado político e ideológico de la Ilustración se puede puntualizar en las siguientes ideas:

Economía: Los partidarios de la ilustración se dividen entre dos modelos económicos, el Fisiocratismo y liberalismo económico, ambos critican por igual al sistema mercantilista (que postulaba que la riqueza de una sociedad estaba ligada a su capacidad para acumular metales preciosos) y los monopolios. Mientras que los Fisiócratas señalaban que el motor de la economía se vinculaba a la capacidad agrícola de una sociedad, el liberalismo económico, donde destacaba el teórico Adam Smith, argumentaba a favor de la iniciativa privada y de la renuncia del Estado a actuar en economía, de esta forma el trabajo se multiplicaría, base de la riqueza de una sociedad.

Política: En sus obras el pensador británico J. Locke legítimo al poder político que respetase los derechos naturales del hombre. Se sustituye y critica el poder absoluto del rey por un nuevo principio: La legitimidad del poder está basada en los ciudadanos. La división del poder en lugar de un único poder en manos del rey. Postula un sistema que elimine la representación por estamentos y permita que se oiga la voluntad general a través del Parlamento. Los principios políticos y los derechos naturales del hombre son establecidos en Constituciones escritas, las que deben ser obedecidas y respetadas por gobernantes y gobernados.

Sociedad: El pensamiento ilustrado proviene de los sectores burgueses que ven en las estructuras sociales del antiguo régimen un impedimento para su ascenso social. Es por esto que postulaban el fin de la sociedad estamental y el establecimiento de una de clases.

Religión: Se declararon librepensadores, propugnan la tolerancia religiosa y rechazaban la influencia que el clero ejercía sobre la sociedad. El racionalismo también actuó sobre lo religioso, apuntando al deísmo, que proponía la existencia de un Dios creador pero que no interviene en el mundo.

El Despotismo Ilustrado Una frase resume cómo se gobernaba la mayor parte de los Estados europeos del siglo XVIII: «Todo para el pueblo pero sin el pueblo». El absolutismo del siglo XVII se modificó, cuando algunos gobernantes asumieron la idea de que el Estado y el rey debían preocuparse por el bienestar del pueblo.

Su mayor originalidad residía en su espíritu innovador. Los monarcas ilustrados del siglo XVIII promovieron la intervención del Estado en la economía, la sanidad, las obras públicas o la beneficencia, para que éstas estuvieran al servicio de la nación y no de los privilegios de una minoría.



A finales del siglo XVIII, la situación en Europa había cambiado poco, a pesar de los intentos reformistas de los monarcas ilustrados. Básicamente, la nobleza y el clero continuaban ostentando la mayor parte de los privilegios tradicionales de tipo feudal. La monarquía había conseguido concentrar el poder, mientras el resto de la población no podía participar en los asuntos públicos. La burguesía era tan culta o más que la nobleza; su riqueza, conseguida gracias a su trabajo e iniciativa, se multiplicaba y con frecuencia superaba a la de muchos nobles. Pero socialmente estaba marginada: la mayor parte de los altos cargos de la Administración, de la Iglesia y del Ejército recaían en el estamento nobiliario. Además, los burgueses veían cómo el clero y los nobles no pagaban impuestos, mientras ellos, que con su trabajo se consideraban los creadores de la riqueza del país, se veían obligados a pagarlos. Cultos, ricos y marginados, ansiaban transformar la situación, para poder ocupar el lugar que les correspondía en la sociedad.

Sus ideales ilustrados, igualdad, razón y libertad, así como su crítica a los privilegios de la nobleza y del clero, daban fuerza a la protesta burguesa contra el Antiguo Régimen. A su lado estará una parte del campesinado, opuesto a los privilegios y derechos de los señores.

Por otra parte, los componentes del estamento popular (burguesía, campesinado, asalariados de las ciudades) tenían ejemplos de otros pueblos que se habían liberado de situaciones injustas parecidas. Gran Bretaña, con su compromiso entre el Parlamento y la monarquía, desde finales del siglo XVII, era considerada el modelo para conseguir una sociedad más justa y libre. La guerra de la independencia americana era otro ejemplo del triunfo de las ideas antiabsolutistas.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII se consolidaron en la costa oriental de América del Norte una serie de colonias dependientes de Inglaterra. Sus habitantes, influidos por las ideas ilustradas europeas y por la experiencia británica, aspiraban a poder expresar sus ideas y decidir sus propios asuntos, entonces dependientes de la voluntad de la metrópoli. Se sentían injustamente tratados, porque no participaban en el gobierno, pero tenían que someterse a los impuestos que decretaba Inglaterra. Así, a fines del siglo XVIII, los colonos americanos protestaron contra una subida de impuestos, lo que motivó una enérgica intervención inglesa. El incidente provocó, en 1775, la guerra abierta entre la población de las llamadas Trece Colonias y el ejército de Inglaterra. En 1776, los diputados de los colonos americanos redactaron la Declaración de Independencia, naciendo de este modo los Estados Unidos de América. En 1783, por el Tratado de Versalles, se reconocía su independencia.

El nuevo Estado puso en práctica, inmediatamente, los principios fundamentales de la Ilustración y del Liberalismo: en 1787, promulgaba la primera constitución escrita de la historia. La Declaración de Derechos consagraba la libertad de los ciudadanos, su igualdad y el derecho a la justicia. La independencia americana se convirtió para muchos en un ejemplo a seguir en Europa.

La Revolución Francesa

La Francia anterior a la revolución reflejaba la situación de toda Europa, (exceptuada Inglaterra): una monarquía absoluta y una sociedad estamental, en la que el estamento popular padecía los privilegios de la nobleza y del clero. A fines del siglo XVIII, el país conoció una situación de crisis económica, que acentuó la miseria de la mayoría de la población y la ruina del Estado por los gastos ocasionados en diversas guerras. Todo ello dio lugar a que se generalizara el malestar social y la oposición al absolutismo, que culminaron en la revolución de 1789.

Etapas del proceso revolucionario

Desde la década de 1780 la Hacienda francesa vivía una aguda crisis fiscal, producto de los cuantiosos gastos que la corona realizó para sustentar la participación de Francia en la Guerra de Independencia de EE.UU. A fines de la década el déficit llegó hasta un 20%, esto obligó a la monarquía a tomar medidas excepcionales. En el año 1787 la corona intentó por última vez convencer a los nobles de la necesidad de aceptar un impuesto sobre la tierra. La ocasión de ésta solicitud, fue la Asamblea de Notables, donde los nobles y el clero se opusieron al impuesto. Ante ésta negativa el Rey Luis XVI convocó a los Estados Generales, asamblea que reunía en forma separada a los tres estamentos. Serían ellos los llamados a votar la aceptación o negación de los nuevos impuestos. Sin sospechar que este sería el primer paso hacia la revolución.

El 5 de mayo de 1789 los 1.139 diputados se reúnen en Versalles bajo la presidencia del rey. Los representantes del Tercer Estado, que igualaban en número a los dos estamentos privilegiados, propusieron votar por delegado y no por estamento, es decir, un voto por diputado o delegado. Ante este gesto de rebeldía el rey solicitó la disolución de la Asamblea. A la vista de esta situación, el Tercer Estado se reunió por separado, en una sala donde se practicaba el juego de pelota; lo que condujo a la formación de una Asamblea Nacional Constituyente. El día 9 de julio, la Asamblea se proclamó Asamblea Nacional Constituyente y juraron "no separarse jamás... hasta que la Constitución del Reino sea establecida". Este hecho suponía el despertar de la soberanía nacional, la ciudadanía y la democracia representativa. Una parte del clero y la nobleza se sumaron al Tercer Estado, pues eran partidarias de una Monarquía Constitucional.

La Asamblea Nacional Constituyente (1789-1791): En París el 14 de julio se produjo el asalto y la toma de la Bastilla, antigua cárcel y símbolo del absolutismo, esto hizo que la revolución se extendiera a otras ciudades, en donde las muchedumbres empobrecidas descontentas por la escasez y carestía de los

alimentos, hicieron protagonizar revueltas. La Asamblea Nacional Constituyente realizó cuatro reformas fundamentales:

- Abolición del régimen feudal;
- Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en los que se establecen cuatro derechos fundamentales: la libertad individual, la igualdad ante la ley, el derecho a la propiedad privada, la soberanía nacional;
- La Constitución de 1791: En ella se establece la separación de los poderes del Estado (legislativo, judicial y ejecutivo); Un gobierno monárquico constitucional; sufragio censitario;
- Constitución civil del clero, en la que los sacerdotes son obligados a jurar fidelidad a la Constitución, además de ser considerados funcionarios públicos.

La Asamblea Legislativa (1791-1792): Luego del establecimiento de la Constitución, la Asamblea Nacional se disolvió y dio paso a la Asamblea Legislativa. Pese al nuevo orden impuesto por la Constitución los problemas económicos y políticos se mantenían y agudizaban. En junio de 1791, Luís XVI, al ver limitado su poder, intentó huir con su familia pero fue capturado en Varennes. Las fuerzas monárquicas buscaron apoyo en el extranjero lo que provocó el inicio de la guerra externa, que no dejaría de sacudir a Francia durante todo este período. Las monarquías europeas veían con temor el triunfo de los revolucionarios franceses, por lo que se unieron en coaliciones para frenar el avance revolucionario, que comenzaba a inundar el continente. Por otra parte, al interior de la Asamblea Legislativa se evidenciaban diferencias entre los mismos revolucionarios, distinguiéndose principalmente dos grupos: Los girondinos, representantes de los sectores conservadores de la burguesía; Los Jacobinos partidarios de profundizar la revolución estableciendo un genuino régimen democrático en Francia.

La Convención o la república democrática (1792-1795): Las circunstancias internas y externas condujeron al proceso revolucionario hacia posiciones más radicales. La Revolución Francesa adoptó durante esta etapa "la vía realmente revolucionaria". La amenaza externa e interna lleva a los jacobinos, encabezados por Robespierre, a un proceso de mayor radicalización de la revolución, llamado la época del Terror: La revolución llegó en este período a su máximo radicalismo con la creación de un Tribunal Revolucionario, en que ejecutaron a unas 40.000 personas. Durante este período se realizaron las siguientes obras:

Se dictó la ley del maximum que estableció la dirección centralizada de la economía para poner precios en armonía con los salarios y asegurar el pan cotidiano.

Se creó la ley de instrucción obligatoria y gratuita;

- Se instituyó el derecho al trabajo;
- Se produjo la separación de la Iglesia y el Estado;
- Se fomentaron la educación y la construcción de centros de desarrollo científicos y artísticos, como: la Escuela Normal, el Conservatorio de Artes y Oficio, el museo de Louvre, la Biblioteca y Archivos Nacionales, la Escuela de Medicina, la Escuela Politécnica;
- Se suprimió la esclavitud en las Colonias;
- Se creó una nueva constitución, la más radical y democrática, pero se dejó suspendida hasta que acabara la guerra.

Además se Proclamó la República y el rey fue ejecutado en 1793. Para triunfar en el exterior sobre las potencias aliadas se adoptaron medidas como la movilización general, reforma al ejército y se organizaron nuevos planes de abastecimiento y campaña.

Paulatinamente la situación externa se fue resolviendo en favor de Francia y los problemas internos se atenuaron, por lo que ya no era necesario un poder fuerte y autoritario como el que representaba Robespierre, quien será tomado preso y condenado a morir en la guillotina.

El Directorio o la república burguesa (1795-1799): Una nueva Constitución estableció el gobierno de un Directorio compuesto por cinco miembros. Esta nueva Constitución conservaba el régimen republicano, pero en amplios sentidos representó un paso atrás en relación a los avances democráticos del período anterior, a modo de ejemplo se restableció el voto censitario. El poder definitivamente se concentró en los sectores más conservadores de la burguesía.

Paralelamente a esta situación comienza a destacarse en la guerra externa un joven oficial, Napoleón Bonaparte, que alcanzó gran prestigio, por derrotar a los austriacos en el norte de Italia, lo que permitió extender la frontera francesa hasta el río Rin. Además atacará las rutas comerciales inglesas en las campañas de Egipto. Estos éxitos militares convirtieron a Napoleón en un héroe popular.

El gobierno de Napoleón (1799-1814): Disuelto el Directorio, el poder ejecutivo de Francia recayó en tres Cónsules nombrándose a Napoleón como Primer Cónsul. Apenas asumió el gobierno inicio una política de reconciliación declarando: "No quiero vencedores ni vencidos, ni boinas rojas, ni talones rojos (aristocracia), sino sólo franceses". El realismo político indujo al Napoleón a renunciar a gobernar en contra de los sacerdotes y a plantear en términos nuevos las relaciones entre el Estado y la Iglesia, es por ello que firmó un concordato a través del cual se reconocía a la religión católica y proclamaba su libre ejercicio público. Con este acuerdo pretendía controlar a la iglesia y ganarse el apoyo de los católicos.

Hacia el año 1804 Napoleón recibe el título de Emperador. Se acentuó el carácter absolutista de su gobierno, valiéndose cada vez más de la policía y la censura, para el mantenimiento del orden.

A pesar de esto una de las pretensiones de Napoleón fue extender la revolución francesa, Napoleón comprendía que la estabilidad interior de Francia, necesitaba de un ejército nacional victorioso en el exterior. El éxito militar garantizaba la destrucción definitiva del Antiguo Régimen en Francia. Esta necesidad hará que se acepte el progresivo carácter personalista del poder. Esto permitió que en Europa se comenzara a dismantelar la sociedad del Antiguo Régimen. Napoleón veía en el Código Civil (1804 principal obra napoleónica, afirmaba el triunfo de la sociedad liberal) una panacea y lo llevó por toda Europa, imponiendo las nociones revolucionarias de la igualdad ante la ley y del carácter civil del contrato de matrimonio, así como una nueva definición de propiedad.

El afán imperial de Napoleón era un peligro para toda Europa, la guerra continuo hasta que su desastrosa campaña a Rusia significara el comienzo del fin, en efecto en 1814, en la llamada batalla de las Naciones fue derrotado y capturado para ser enviado a la isla de Elba, de donde escapara para retomar el poder por 100 días. Será totalmente derrotado en 1815 en la batalla de Waterloo y enviado a la isla de Santa Elena donde muere en 1821.

Consecuencias del proceso

La Revolución francesa tuvo una influencia universal. Fue un ejemplo para todos los movimientos revolucionarios siguientes ya que proporcionó los programas de los partidos liberales y democráticos, los códigos legales, y fue un símbolo de las luchas futuras contra la opresión; produjo, el fin de una sociedad, que había surgido en la Edad Media, y el comienzo de otra, la sociedad burguesa, que aún hoy

permanece; significó el fin de la sociedad estamental y concurrió a la formación de la sociedad de clases. La posición que se ocupe en la sociedad no vendrá determinada por el nacimiento, sino por el dinero; Favoreció la creación del Estado liberal y laico basado en la libertad individual, la igualdad ante la ley, el derecho a la propiedad y la soberanía popular, es decir, a los principios de la Declaración de los Derechos del hombre de 1789; permitió la formación del moderno concepto de nación: la nación era la masa de ciudadanos unidos, y no separados por estamentos. Todo cuanto era francés componía la nación, y la nación debía tener instituciones y una administración iguales para todos, que debía formularse en una Constitución, carta fundamental del nuevo estado naciente.

La Restauración y las revoluciones liberales

Luego de la derrota napoleónica, una gran parte de Europa se vio afectada por la intención de las monarquías de restaurar el pasado, las principales expresiones de esto fueron: El Congreso de Viena en ella las antiguas monarquías que resistieron el avance revolucionario, acordaron restablecer el orden anterior a 1789 en base a los principios de equilibrio y legitimidad. La Santa Alianza constituyó un pacto militar del que participaron Rusia, Austria y Prusia con la intención de defender militarmente el orden absolutista, interviniendo en aquellos estados amenazados por la revolución.

En 1820 se produjo una primera oleada revolucionaria que afectó a gran parte de Europa, pero fue aplastada por las potencias absolutistas unidas en la Santa Alianza. En 1830 estalló una segunda revolución, iniciada en Francia, en donde se instauró una monarquía constitucional con el rey Luis Felipe de Orleans. Su reinado, que duró hasta la revolución de 1848, es el de los liberales moderados. Estos representaban a la burguesía rica y sólo permitían votar a quienes tenían una cierta riqueza (sufragio censitario), mientras los liberales radicales o demócratas defendían el voto de todos los ciudadanos (sufragio universal). El descontento popular contra las limitaciones de la monarquía de Luis Felipe culminó con la revolución de 1848, que lo derrocó y proclamó una república democrática. Una ola de revoluciones similares se produjo en casi todos los Estados europeos. El absolutismo, muy debilitado ya, fue desapareciendo. Por tanto, la restauración absolutista de 1814, afectada por las revoluciones de 1830, se puede dar por terminada con las de la década de 1840. El liberalismo había triunfado en bastantes países europeos.

Actividades

- Explica en qué consistió el legado político de la Ilustración
- Elabora un cuadro comparativo sobre las etapas de la Revolución Francesa
- Explica la relación entre la Ilustración y la Revolución Francesa
- ¿Cuáles fueron las consecuencias de la Revolución Francesa?
- Explica la relación entre revolución Francesa y las revoluciones de independencia latinoamericanas.
- ¿Por qué crees que fracasó la restauración?
- ¿Somos herederos de la Ilustración hoy en día? ¿Siguen vigentes sus principios? Fundamenta.